

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION
JUICIO DE FALTA 544/92**

En cumplimiento de lo acordado por la Itma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: Fatima Al-Lal Asnani, en calidad de Denunciante para que comparezca el próximo día 26 de Noviembre a las 10'35 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 544/92, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que sirva de citación en legal forma a Fatima Al-Lal Asnani, expido la presente en Melilla, a 28 de Octubre de 1992.

(55) La Secretaría, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION
JUICIO DE FALTA 450/92**

En cumplimiento de lo acordado por la Itma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: D. Abdelkader Hamed Belhach y a D. Hammou Mohamed Amar, para que comparezcan el próximo día 30 de Noviembre ante este Juzgado para prestar declaración.

Y para que sirva de citación en legal forma a D. Abdelkader Hamed Belhach y a D. Hammou Mohamed Amar, expido la presente en Melilla, a 28 de Octubre de 1992.

(56) La Secretaría, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION
JUICIO DE FALTA 465/91**

En cumplimiento de lo acordado por la Itma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: D. Doroteo Almillano González, en calidad de Denunciado para que

comparezca el próximo día 3 de Diciembre a las 10'50 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas Núm. 465/91 apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que le sirva de citación en legal forma a D. Doroteo Almillano González, expido la presente en Melilla, a 28 de Octubre de 1992.

(57) La Secretaría, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE NOTIFICACION
JUICIO DE FALTA 27/92**

En cumplimiento de lo acordado por la Itma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad, se notifica en legal forma el Auto cuyo tenor literal es el siguiente:

Se rectifica la sentencia dictada en fecha 27 de Marzo de 1992 en el sentido de condenar a Manuel Muñoz Delgado en lugar de Miguel Muñoz Delgado, permaneciendo el resto de los pronunciamientos señalados en ella.

Y para que sirva de notificación a Hassana Mohamed Doudouch y a Manuel Muñoz Delgado, expido el presente en Melilla a 28 de Octubre de 1992.

(58) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1**EDICTO****CEDULA DE CITACION**

En cumplimiento de lo acordado por la Itma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad, se notifica en legal forma el siguiente Auto, cuya Parte Dispositiva es del siguiente tenor literal.

Dispongo.- Declarar prescritas las presentes actuaciones registradas como procedimiento especial de aforados, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Asi lo manda y firma D^a Milagros del Saz Castro Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.